



RESOLUCION No. 516-AD-89

Lima, 17 de JULIO de 1989

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución No. 057-AD-88 de fecha 08 de Febrero de 1988 se procedió a nombrar a los cinco integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Aikido;

Que, los Directorios de las Comisiones Deportivas Nacionales constituyen sus órganos superiores de gobierno y la designación de los miembros que los integran es potestad exclusiva del Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte;

Que, se estima conveniente ratificar a cuatro de los integrantes designados en la Resolución antes indicada y proceder al nombramiento de un nuevo Vocal, disponiendo también su Inscripción en el Libro de Dirigentes Deportivos del Registro Deportivo;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos Nos. 11°, 13° y 51° de la Ley General del Deporte - Decreto Legislativo No. 328 - y Artículo 6° de su Reglamento, aprobado por D.S. 07-86-ED; y

Estando a lo acordado :

SE RESUELVE :

ARTICULO 1.- RATIFICAR como integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Aikido a los Dirigentes Deportivos en los cargos siguientes :

- PRESIDENTE : MIGUEL MORALES BERMUDEZ FIELD
- VICE PRESIDENTE : RONY FELIPE GERMAN GARCIA SORIA
- SECRETARIO : JORGE ANTONIO RIOS VELARDE
- TESORERO : CARLOS DIAZ VILLAVICENCIO

ARTICULO 2.- DESIGNAR al Sr. JORGE OTIURA SOTOMAYOR en el cargo de Vocal en reemplazo del Sr. Luis Enrique Antunez y Villegas y disponer - su Inscripción en el Registro Deportivo.

ARTICULO 3.- CANCELAR la Inscripción en el Registro Deportivo del Sr. Luis - Enrique Antunez y Villegas.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/RD
lbg.



Handwritten signature and blue stamp of Gerardo Maruy Takayama, Presidente del Consejo Nacional del Deporte.

Aut. Res: 516-AD-89
17-07-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : COM/NAC. ATKIDO	NUMERO 2380
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL OF		S/N DE 17.5.89	REF.
Fecha de Ingreso : 18-5-89		ASUNTO : Uso del Coliseo Eduardo Dibós, para el 8 de Julio, así como se tramite la Resolución de nombramiento de la Directiva de dicha Comisión, y se coordine con la O.A.	
Hora : 1:54 PM			
Número de Folios 01/000			
Registrado por : AUTORO			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Hora		<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No 2380
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE :	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL OF.		CON/NAC. ATICIDO	REF.
Fecha de Ingreso : 18-5-89		ASUNTO :	
Hora : 1:59 pm		Use del Gelisao Eduardo Dibón, para el 8 de Julio, así como se tramite la Resolución de nombramiento de la Directiva de dicha Comisión, y se concilia con la...	
Número de Folios 011110			
Registrado por : AUTOMO			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Hora		Observaciones :	
		5	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones :		
		4		

Pase a : <i>Jefaturo</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por : <i>Duado</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 14/7/89		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones :		
		<i>Se prop. Res. de nombramiento</i>		

Pase a : <i>R. Deportivos</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por : <i>Duado</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por : <i>AD</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 22/5/89		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora 11:00		Observaciones :		
		2		

Pase a : <i>DR. GRIER/DIADAR</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por : <i>J.L.P?</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 02.05.18		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	01
Hora 3:10		Observaciones :		
		1		



Comisión Nacional de Aikido

PUERTA 30 ESTADIO NACIONAL - LIMA - PERU

MIGUEL MORALES-BERNUDEZ F.
LUIS E. ANTUNEZ Y VILLEGAS.
JORGE ANTONIO RIOS VELARDE.
HONNY FELIPE GARCIA SORIA.
CARLOS DIAZ VILLAVICENCIO.

Lima, 17 de Mayo de 1989

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO

18 MAY 89 10 3 59

2380

RECIBIDO

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 18/5/89
Firma

Señor RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte
de Afiliados

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirle la presente a fin de solicitarle lo siguiente:

1.- Se sirva autorizar el uso por la COMISION NACIONAL DE AIKIDO del COLISEO EDUARDO DIBOS DAMMERT en fecha Sábado 08 de Julio del presente año, a fin de llevar adelante el Primer Festival Nacional de Artes Marciales en el que participarían distintas Federaciones y Comisiones Nacionales, en el contexto del Proyecto que le fuera remitido a Ud. anteriormente.

Hacemos presente la urgencia de la confirmación del uso del local mencionado, en tanto que en base a ello, se deben organizar los demás aspectos del Festival.

2.- De la misma forma solicitamos a su despacho, se tramite la resolución de nombramiento de la Directiva de la Comisión Nacional, y se coordine con la Oficina General de Administración del IPD, a efecto de poder abrir nuestras Ctas. Ctes. en el BANCO DE LA NACION, según lo solicitado con fecha 15 de Marzo de 1989 por el Director de Control de Recaudación de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Mucho apreciaremos su apoyo en este aspecto, ya que hasta la fecha el no contar con Cta. Cte. en el BANCO DE LA NACION, nos impide mantener en dicha cuenta los fondos recaudados, y en su caso, hacer efectivos los cheques que el IPD nos pudiera girar.

Acompañamos a la presente, copia de la carta del Ministerio de Economía y Finanzas.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Atentamente,

Miguel Morales Bernudez F.
COMISION NACIONAL DE AIKIDO
PRESIDENTE

*- Registro Activo
Tramitar Punto #2
R. Cremer
18-5-89*

199
Registro Deportivo
RECIBIDO
Fecha 22/5/89 Hora 11:50 am

*Se tramitó en C.N.A.
APPROVO (13-7-89)
R. Cremer*



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Lima,

15 MAR 1989

OFICIO N° 136 -89-EF/77.17

Señor
MIGUEL MORALES BERMUDEZ
Presidente de la Comisión
Nacional de AIKIDO
Pte.-

ASUNTO Apertura de cuenta corriente
REF. Carta. del 07.02.89

Es grato dirigirme a Ud., en relación a la carta de la referencia, mediante la cual solicitan que le autorice - mos la apertura de una cuenta corriente a nombre de la Comisión Nacional de AIKIDO .

Sobre el particular, es requisito que cumplan con lo que se dispone en el numeral 5.3.1. de la R.D.136-88-EF/77 .15.01 del 14.12.88 el mismo que establece que su representada debe expedir la respectiva Resolución sobre dicha apertura, designandose a los - funcionarios autorizados para su manejo, cuyo trámite lo deberá efectuar en coordinación con la Oficina General de Administración del Instituto - Peruano del Deporte .

Una vez cumplido dicho trámite accedere- mos atender su pedido .

Ud., mi especial deferencia .

Atentamente,

MT*1mc.

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Administración y Asesoría

PERUO
Director de Administración y Asesoría



RESOLUCION No.

Lima, de de 198.....

SUGERENCIA DE AIKIDO

Jorge OTIVRA SOTOMAYOR

Reemplaza a

Luis Antiver



RESOLUCION No. 057-AD-88.

Lima, 08 de FEBRERO de 1988.

CONSIDERANDO :

Que, los Directorios de las Comisiones Deportivas Nacionales constituyen sus órganos superiores de gobierno y la designación de los miembros que los integran es potestad exclusiva del Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte;

Que, es necesario proceder a nombrar a los cinco integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Aikido, disponiendo también su Inscripción en el Libro de Dirigentes Deportivos del Registro Deportivo;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos Nos. 11°, 13° y 51° de la Ley General del Deporte - Decreto Legislativo No. 328; y

Estando a lo acordado :

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Aikido a los cinco Dirigentes Deportivos para que desempeñen los cargos siguientes :

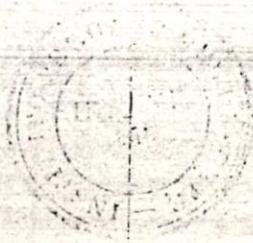
- | | | |
|-----------------|---|---------------------------------|
| PRESIDENTE | : | MIGUEL MORALES BERMUDEZ FIELD |
| VICE PRESIDENTE | : | RONY FELIPE GERMAN GARCIA SORIA |
| SECRETARIO | : | JORGE ANTONIO RIOS VELARDE |
| TESORERO | : | CARLOS DIAZ VILLAVICENCIO |
| VOCAL | : | LUIS ENRIQUE ANTUNEZ Y VILLEGAS |

ARTICULO 2°.- Disponer la Inscripción en el Registro Deportivo de los integrantes del Directorio que se designa mediante la presente -

Resolución.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/RD
LBG/RD



[Firma]
DIRECTOR
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE